

MEDIDAS SOLO PARA “NAVEGAR” HASTA EL 2021

Pablo Lucio Paredes
pabloluc@uio.satnet.net
Director del Instituto de Economía USFQ

¿Por qué se esperaban decisiones importantes del Gobierno?

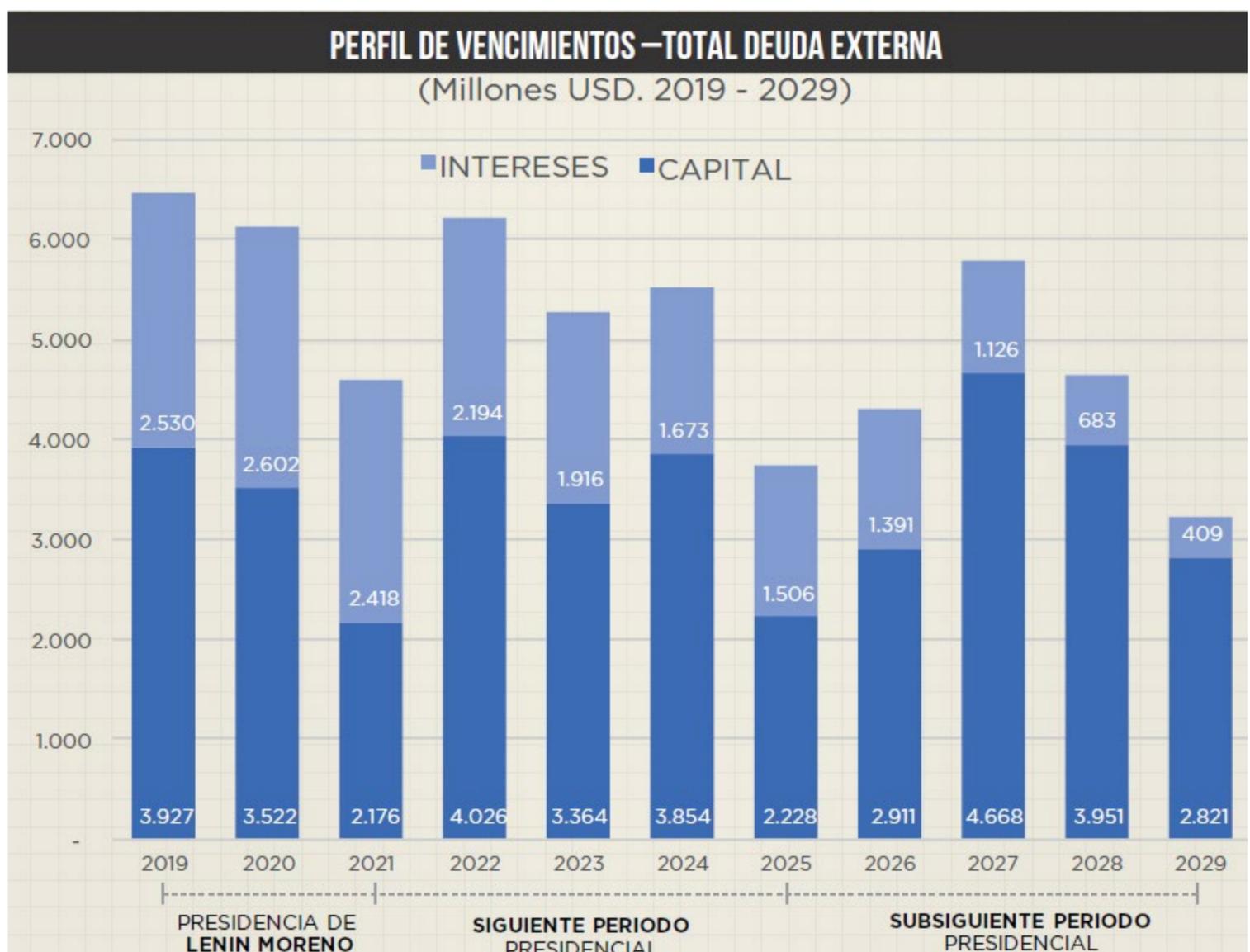


Por dos razones, unas estructurales, otras de la coyuntura del 2020.

¿ESTRUCTURALES? Muchas son de largo plazo, pero se incrementaron sustancialmente en la década correísta:

*Problemas fiscales que van desde el déficit que se mantiene elevado a pesar de los esfuerzos varias veces anunciados, hasta el enorme gasto y las continuas necesidades de financiamiento. Estas últimas significan que en una economía que no crece, la relación deuda/PIB sigue aumentando (el gráfico #1 muestra los pagos de deuda externa en los próximos años).

Gráfico #1





*La bajísima productividad del sector público en general, esto es actividades que aportan muy poco en productividad económica, social o institucional, o dicho de otra manera que no hacen aportes “útiles” o en muchos casos incluso negativos a la sociedad (ejemplo, cuando alguien paga impuestos, se contrata personal y se crean nuevos controles y trámites estatales, que afectan la actividad de ese mismo contribuyente: doble impacto negativo).

*Muy débil crecimiento que, incluso en la reciente época de bonanza, no superó el 3.5-4% anual y que en estos años recientes se sitúa alrededor del 1% (0% en 2019 y probablemente negativo en 2020).

*El Ecuador se ha vuelto caro frente al mundo (salvo los países con dólares como EEUU), y mantiene un mercado laboral altamente costoso, inflexible y lleno de regulaciones limitantes (ejemplo, alguien que desde el exterior quiere contratar empleados en el país como desarrollo de software, y se frena ante la montaña de regulaciones).

*El país se cierra al mundo en muchos aspectos: altos aranceles, ISD que frena el movimiento de capitales, menos acuerdos de comercio que otros países en particular con EEUU y países asiáticos. Y no hay muchos campos, salvo minería y en algo petróleo, donde se visualicen aumentos de ingresos externos importantes.

Todo esto, ciertamente, en el marco de un sistema político que no permite llegar a acuerdos, peor aún con miras a la elección presidencial del 2021, y un entorno social que desde Octubre se ha complicado más, y genera un mayor temor de explosiones sociales ante cualquier acción estatal.

¿COYUNTURA DEL 2020? A todo lo anterior se ha agregado el impacto mundial del coronavirus que afecta nuestras exportaciones, primero China (aunque está bajo cierto control) y ahora Europa, en cada uno de esos bloques está un 20% de nuestras ventas.

El riesgo país entre 2.500 y 3.000 puntos básicos, lo cual tiene una doble consecuencia, por un lado cierre total del financiamiento externo del mercado privado y, por otro lado, un traslado del riesgo al conjunto de la economía vía tasas de interés.

Y hay obviamente la dramática caída del precio del crudo, como resultado de la guerra geoestratégica de precios entre Rusia y Arabia Saudita: el crudo ecuatoriano está estos días debajo de 30\$ por barril, muy inferior a los 51\$ del Presupuesto y el promedio de 56\$ el año pasado (el gráfico #2 muestra el precio del crudo Oriente que es el de mejor valoración). De mantenerse el precio actual (lo cual probablemente no suceda en el siguiente semestre, cuando debería ojalá volver hacia los 40-50\$), la pérdida anual neta (exportaciones menos importaciones de productos petroleros) sería del orden de 2.000 millones anuales.



Gráfico #2

PRECIO DEL CRUDO ECUATORIANO ORIENTE



¿Y las medidas del Gobierno frente a esos problemas?



Lo que se ha anunciado es básicamente lo siguiente.

GASTOS:

Reducción de 1.400 millones entre inversiones y compra de bienes y servicios (entre los cuales se contabilizan 500 millones por la baja de precio de combustibles importados), con optimización en diversas entidades públicas.



LEYES:

Envío a la Asamblea del Código de Finanzas Públicas (¿no se habla del Código Monetario?), que ayudaría a mantener el programa con el FMI, lo cual es muy importante ante el escaso financiamiento y menores ingresos externos.



INGRESOS:

Aporte temporal de los empleados públicos que daría algo más de 200 millones, un impuesto por una sola vez del 5% sobre los vehículos con avalúos por encima de 20.000\$ que aportaría 220 millones, y un adicional de 400 millones por aumentar en 0.75% la retención en la fuente de ciertos sectores productivos.



DEUDA:

2.400 millones adicionales que vendrían probablemente del mismo FMI (apoyo por problemas de balanza de pagos) y de la China.



RESUMEN DE MEDIDAS (Mill\$)

INGRESOS	840
Retenciones	400
Impuesto a vehículos	220
Aporte Servidores Públicos	220
GASTOS	930
Corrientes (sin combustibles importados)	400
Inversión	530
TOTAL	1770

¿Qué se ha dejado de lado? Mucho

Es esencial la reforma laboral que no se ha mencionado. La reducción real de personal y/o masa salarial en el sector público. El aumento de ingresos permanentes como la eliminación de subsidios a los combustibles, aunque sea parcialmente, porque se trata de un pésimo subsidio económica, social y ambientalmente. O el incremento del IVA (aunque no era una muy buena idea). O el empuje al aumento de la producción petrolera y a la minería (quizás el nuevo ministro René Ortiz pueda avanzar en esa dirección, pero nada se ha dicho).

La privatización o concesión de empresas. Los mecanismos para atraer banca extranjera competitiva (aunque en el entorno mundial actual sea muy difícil). Y debió insistirse en la importancia de avanzar en el acuerdo comercial con EEUU que ojalá realmente tome alas y no haya sido solo una operación mediática.

Lo que se anuncia, ayuda a ajustar las cuentas fiscales para “navegar” hasta el 2021, porque casi todo lo propuesto es solo temporal. Nada más. Se dirá que “algo es algo” y que “el resto no se podía hacer por el entorno político y social”. Que el camino de reformas fundamentales estaba plagado de tensiones negativas para el país y es mejor dejarlo para el próximo gobierno, con mayor patrimonio político.

Quizás, pero es poco aunque útil, frente a lo que el país realmente necesita.